



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C. dos (2) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Rad. No. 11001400300520200060400

Teniendo en cuenta la documental que antecede, se Dispone:

RECONOCER como apoderado judicial de JAVIER ORLANDO D´ACHIARDI NARVÁEZ, al abogado WILLIAM FERNANDO DUARTE QUIROGA, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

| |
|---|
| <p>JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ</p> <p>Notificación por Estado</p> <p>La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 50 Fijado hoy <u>6 de julio de 2021</u> a la hora de las 8: 00 AM</p> <p>LINA VICTORIA SIERRA FONSECA Secretaria</p> |
|---|

Firmado Por:

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO

JUEZ

JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Código de verificación:

5b96b41f23909abd71de67c47c2c115f2e80e6c94dca901c15aba70f2b511a31

Documento generado en 02/07/2021 01:08:18 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**